



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. 443-312-32-28

TOMO CLXXXVII

Morelia, Mich., Jueves 6 de Marzo de 2025

NÚM. 66

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHURINTZIO, MICHOACÁN

TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

ACTA NÚMERO 11

Siendo las 12:45 hrs. del día 28 de diciembre de 2024, reunidos en el Salón de Sesiones, los CC. Presidente Municipal Lic. Francisco Javier Pérez Maldonado, Sindica Municipal C. Prof. Egliceria Meraz Pacheco, los ciudadanos Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Churintzio, Michoacán, C. Laura Pimentel Espinoza, C. Alma Irene Rodríguez Pérez, C. Ignacio Cortes Cortes, C. Ana Lucía Muñiz Amezcua, C. Nohemí Garibay Vázquez, C. Cristina Cortes González, así como el C. Dr. José Humberto Huipe Peña Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión ordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- *Presentación y en su caso autorización del Tabulador de Sueldos.*
- 8.- ...
- 9.- ...
- 10.- ...
- 11.- ...
- 12.- ...
- 13.- ...
- 14.- ...

.....
.....
.....

Séptimo punto.- Para el desarrollo de este punto el Presidente Municipal cede el uso de la palabra a la Tesorera Municipal quien a continuación presenta el Tabulador de Sueldos, en el que se propone el aumento del 3% en los salarios de todo el Personal de Trabajadores, quedando de la siguiente manera:

.....
.....
.....

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Aprobacion.- El presidente Municipal procede a someterlo a aprobación refiriendo que quien esté a favor levante su mano a lo que dio como resultado 8 votos a favor y se aprueba por unanimidad.

Catorceavo punto: En el siguiente punto del Orden del Día se clausura la sesión y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:36 horas del día 28 del mes de diciembre del año 2024 el C. Lic. Francisco Javier Pérez Maldonado. Presidente Municipal, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Churintzio, Michoacán.

Lic. Francisco Javier Pérez Maldonado, Presidente Municipal.- Prof. Egliceria Meraz Pacheco, Síndica Municipal.- Dr. José Humberto Huipe Peña, Secretario de Ayuntamiento.- Regidores Municipales: C. Ignacio Cortes Cortes, C. Cristina Cortes González, C. Ana Lucía Muñiz Amezcuca, C. Nohemí Garibay Vázquez, C. Alma Irene Rodríguez Perez. (Firmados).

Regidora: C. Laura Pimentel Espinoza, (no firmó).

TABULADOR DE SUELDOS				
EJERCICIO FISCAL 2025				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: CHURINTZIO		EJERCICIO PRESUPUESTAL:2025		
CLAVE	PUESTO	NUMERO	PLAZA	SUELDO MENSUAL NETO
1	PRESIDENTE	1	C	\$35,123.00
2	SINDICO MUNICIPAL	1	C	\$27,608.00
3	TESORERO MUNICIPAL	1	C	\$23,094.00
4	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	1	C	\$18,516.00
5	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	C	\$17,812.00
6	DIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	1	C	\$16,972.00
7	OFICIALIA MAYOR	1	C	\$16,996.00
8	CONTRALOR	1	C	\$14,652.00
9	REGIDOR	7	C	\$14,592.00
10	SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	1	C	\$14,420.00
11	CONTADOR	1	C	\$16,132.00
12	DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA	1	C	\$13,390.00
13	DIRECCION DE PROGRAMAS SOCIALES	1	C	\$13,390.00
14	POLICIA MUNICIPAL	12	C	\$12,450.00
15	COORDINACION Y LOGISTICA	1	C	\$12,360.00
16	DIRECTOR CRUM	1	C	\$12,126.00
18	RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA	1	B	\$11,330.00
17	DIRECTORA DIF	1	C	\$11,000.00
19	SUB DIRECTOR CRUM	1	C	\$10,814.00
20	ATENCION CIUDADANA Y PROXIMIDAD SOCIAL	1	C	\$10,588.00
21	OPERADOR MAQUINARIA	1	B	\$10,588.00
22	COMUNICACIÓN SOCIAL	1	C	\$8,240.00
23	COORDINADORA DE LA MUJER	1	C	\$9,658.00
24	DIRECTOR DE ASUNTOS AGROPECUARIOS	1	C	\$9,270.00
25	AUXILIAR CONTABLE	1	B	\$8,756.00
26	SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	B	\$9,368.00
27	PARQUES Y JARDINES	1	B	\$9,270.00
28	CAJERA	1	B	\$9,000.00
29	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	B	\$8,756.00
30	PARAMEDICO	1	B	\$8,652.00
31	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SEGURIDAD PUBLICA	1	C	\$8,000.00
32	SECRETARIA SINDICO	1	B	\$7,210.00
33	AUXILIAR DE PARQUES Y JARDINES	1	B	\$7,210.00
34	SECRETARIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS	1	B	\$7,000.00
35	ASEO PUBLICO	1	B	\$6,798.00
36	ASEO PUBLICO	1	B	\$6,180.00
37	SECRETARIA OFICIALIA MAYOR	1	B	\$6,250.00
38	SECRETARIO OBRA PUBLICA	1	B	\$6,250.00
39	ASEO PLAZA	1	B	\$6,180.00
40	SECRETARIA DE DIF	1	B	\$6,250.00
41	PROMOTORA DE DIF	1	B	\$6,250.00
42	PROMOTOR DE DEPORTE	1	B	\$6,000.00
43	ARCHIVO	1	B	\$5,358.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"